

DROGA, DROGAS Y SOCIEDAD DEL DESAMOR

JOSE ANTONIO YOUNIS HERNANDEZ

PROFESOR DE FILOSOFIA DEL CET

INTRODUCCION

Es justo que adelante que no soy un experto en el tema. Nunca he estado vinculado profesionalmente a las drogas, ni he hecho elaboraciones sistemáticas más allá de la sensibilidad social que poseen la mayoría de las personas que están atentas a los problemas sociales de su entorno.

Las reflexiones que desgrano están hechas desde una *mirada ingenua*, aunque nunca inocente. Cuando se trata de problemas sociales, la mirada inocente es poco menos que imposible.

El tema que se aborda aquí, corre el peligro de imitar la conducta de aquel hombre que, según la fábula, buscaba la llave no donde la había perdido, sino donde había más luz.

Espero que este análisis que ofrezco esquite, al menos en parte, la conducta del hombre de la fábula.

Planteo y selecciono mis reflexiones en torno a los tópicos siguientes:

- a) Ideología de las drogas.
- b) Representación social de las drogas en los MCM y los relatos políticos y cognitivos que forman su imagen.
- c) Sobre la sociedad y el amor a las drogas.

1. SOBRE LA IDEOLOGIA DE LAS DROGAS

Todos somos consumidores de drogas, desde el tabaco hasta los analgésicos. Pero siempre que pensamos en ellas, asociamos con drogas ilegales como la heroína o la cocaína. De hecho, la preocupación social por las drogas nace de la preocupación por drogas como cocaína o la heroína. Hasta entonces, la sociedad no tenía conciencia de la existencia de un problema social. Las drogas legales, a pesar de que su uso es síntoma del tipo de sociocultura que nos acoge, no han reclamado una respuesta social tan extrema, ni han movilizad o legiones de terapeutas o voluntarios. Y, ni siquiera, se idearon Jornadas y Congresos en torno a ellas.

Esto hace pensar que hay una ideología de la droga. Para la percepción popular, no existen las drogas. Existe la droga. En realidad, todos hemos construido la imagen de la droga como problema social. Pues un problema social es cuestión de definición. Las personas perciben que determinadas circunstancias o conductas se desvían de un criterio ideal, una norma o valor social. Un problema social carece de existencia objetiva; más bien, la gente atribuye carácter problemático a ciertos hechos o conductas y les asigna un significado desfavorable. Incluso puede llegar a definir como problema social algo inexistente, como cuando se creían en las brujas y se dedicaban activamente a perseguirlas. Por maligna o negativa que pueda parecer una situación a un observador externo, no es un problema social si los miembros de la sociedad misma no lo consideran tal. La pobreza, por ejemplo, era un notorio problema social a principios de este siglo, pero hacia la década de 1950 ya había dejado de constituir una inquietud pública.

Con esto no quiero decir que la droga (en singular) no sea un problema, pero es que las drogas (en plural) también lo son. Sin embargo, la droga ha ganado legitimidad y respetabilidad como problema social y las drogas no.

¿Puede entenderse que hay drogas que son parte del orden establecido y no deben manosearse? Pues el tabaco y el alcohol han causado buenos estragos y, a pesar de todo, son aceptados por el orden social vigente.

¿A qué se debe esta inconsecuencia? ¿Cómo se ha construido socialmente esta contradicción? El siguiente punto tratará de analizar cómo se ha construido, en parte, esta imagen de la *droga* y de las *drogas*.

2. SOBRE LA REPRESENTACION SOCIAL DE LA DROGA Y LAS DROGAS Y SUS EFECTOS EN LA IMAGINERIA POPULAR

La imagen popular que se tiene de la droga, está en parte acuñada por la forma de construir las noticias en las fuentes oficiales de información de los medios de comunicación masiva (MCM).

Los MCM relacionan el consumo de heroína con:

- a) Muertes por sobredosis.
- b) Redadas policiales.

Por otro lado, la información refleja una elaboración construida desde un discurso político específico.

En este contexto, no es raro que el pensamiento popular califique a la heroína de droga asesina y que, además, tenga la reputación de que es sumamente tóxica.

Los especialistas en farmacología encuentran, sin embargo, que los opiáceos están entre las drogas con menor toxicidad. Situando al alcohol como droga con mayor toxicidad que, a diferencia, en cantidades relativamente pequeñas es sumamente tóxico para el hígado y otros órganos internos.

En sí misma, la heroína no es una droga tan asesina como suele pensarse. Pero la gente que la consume es frecuente que termine muerta. La pregunta es: si farmacológicamente no es “asesina”, ¿por qué mueren sus consumidores en nuestra sociedad?

Las razones obedecen al *contexto* y al *proceso de su consumo*:

a. *Contexto*: Las circunstancias clandestinas y delictivas que componen su producción, distribución y uso, convierten a la droga en un asunto donde puede peligrar la vida de los implicados en su consumo al salir herido o muerto de una redada policial.

b. *Proceso de consumo*: Las muertes por sobredosis obedecen a las impredecibles “mezclas” en el compuesto de la heroína que circula por el mercado. Las alteraciones con química, talco y otros productos, que sirven para “engordar” el bulto de la mercancía en la venta; o las interacciones con alcohol y otros psicofármacos; o, más letalmente, el riesgo que se corre con el uso comunal de agujas, fáciles vehículos de transmisión del SIDA o de la hepatitis.

Cuando se producen muertes por las causas que acabamos de enumerar, son clasificadas y presentadas por la información como muertes ligadas al consumo de narcóticos. Pero aún en el caso de que todas las muertes fueran atribuibles a la heroína, su estatus de droga no sería particularmente superior, en lectura estadística, a las muertes relacionadas con el tabaco o el alcohol.

Esta pequeña lectura nos indica, pues, que el principal factor que contribuye a formar una imagen popular de la droga está ligado a su puesta en escena por los MCM. En una palabra: las noticias van asociadas al DELITO y a la muerte física. *El delito: con todo su ritual de detención y recuperación de algún alijo de drogas.*

Esta forma de construir el relato sobre las drogas ilegales es *significativamente política*, es un discurso político sobre las drogas.

Es político por una doble razón:

a) Porque la política trata de cómo ponernos de acuerdo para vivir juntos y, por eso, asigna roles, justifica, premia o castiga comportamientos.

b) Es político porque además aparecen políticos profesionales que, a modo de héroes modernos, discuten sobre el problema como profesionales legitimados en intervenir para recomponer la convivencia social (en ponernos de acuerdo a unos con otros para convivir).

¿Cómo es el relato político para las drogas ilegales? ¿Cómo se construye el relato político para las legales? ¿En qué se diferencian ambos relatos?

a) **El relato político de las drogas ilegales**

El héroe de este relato es el toxicómano. Su mal es individual. Es un individuo que se auto-margina al darse una misión al margen de la colectividad. La colectividad no tiene que ver con él porque no lo envía. El relato explica el sentimiento de fracaso del drogadependiente así: he ahí lo que le sucede a quien se pone al margen de las reglas de vida de la colectividad; puede parecer que durante largo tiempo triunfa, pero acabará destruyéndose a sí mismo.

Abundan los films en los que después de dos tercios de relato dedicado a mostrar el triunfo del que viola la ley —marginados, drogadictos, viciosos sexuales, etc.—, el último tercio del fim se ensaña en su destrucción, y ese último cuarto de hora es la moraleja.

Este relato político presenta la parte delictiva y la sanción a quien se aparta de la norma, bien por muerte física o bien por redada policial.

Al ser un relato fundado esencialmente sobre el DELITO, ingresa en todo ese conjunto general de relatos periodísticos en los que malas noticias permiten al sistema político-institucional su función consensual (asegurar la paz y el orden). Donde los sujetos que actúan desde el sistema político realizan sobre todo acciones consensuales y los sujetos del sistema social, por contra, realizan acciones conflictivas.

Este tratamiento informativo del relato político sobre las drogas ilegales, proporciona seguridad, protección y cohesión a los individuos espectadores. Al presentar a los protagonistas de la droga como delincuentes desestabilizadores del orden social frente a los políticos que aparecen como mediadores del conflicto; al espectador se le proporciona la seguridad de que los límites no van a ser traspasados, de que la inseguridad y la incertidumbre está vigilada por los que verbalizan nuestros temores: los políticos.

Esta puesta en escena no sirve para corregir o amedrentar a los culpables o para intimidar a los potenciales usuarios de la droga. Su verdadera función es mantener la cohesión social; reforzar los vínculos sociales y proyectar un sentimiento de seguridad sobre la "población normal". Como sostiene Lamo de Espinosa: "la droga es un estereotipo que sirve para estigmatizar al muchacho que se fuma un porro, pero no al ama de casa que se emborracha todas las mañanas o al ejecutivo de clase media metido en el infernal círculo de los barbitúricos para dormir y las anfetaminas para levantarse". (1983:107).

b) El relato político de las drogas legales

¿Y qué pasa con el relato político sobre las drogas legales? Sencillamente: sirven para triunfar en todos los terrenos de la vida social.

El relato sobre las drogas legales no necesita tener al final una moraleja, como en el relato político sobre las ilegales, ya que todo el relato en sí mismo es la moraleja: quien obedece las leyes de la colectividad, quien realiza sus proyectos y cumple con las reglas que el grupo le dicta ese vence siempre y obtendrá, pase lo que pase, la recompensa.

Y la recompensa es ser aventurero o conquistador de mujeres con Jhony Walker, etique negra; o con Camel, el cigarillo de la aventura. La recompensa es encontrar la naturaleza con Martini; conseguir éxito social; una buena relación sexual; triunfa, en definitiva, gracias a estas drogas que, aunque tengamos gripe, como decía el anuncio de un medicamento, puedes ir alegremente a trabajar.

En un análisis de síntesis de estos dos relatos, podemos observar que el relato de los ilegales habla de muerte y delito; el relato de las legales de vida e integración en el orden social.

Los relatos ilegales sólo presentan el aspecto delictivo, pero no la parte de la persona que sufre. Porque la droga y las drogas sí son asesinas. La cuestión es que no se trata sólo de muerte física, no se puede resaltar esta única idea y esconder que las drogas son, desde otro punto de vista, asesinas de la personalidad del individuo que queda atrapado en ellas.

Se da una muerte psicológica en la drogodependencia. No es la droga el problema, sino la adicción a ella, pues la vida del sujeto queda polarizada en torno a ella. Desde el momento en que una persona se vuelve drogodependiente, la droga adquiere potestad sobre el sujeto y se convierte en un objeto autoritario, que absorbe la personalidad y canaliza todas sus energías vitales.

Todo el mundo de esa persona, toda la intimidad de esa persona se organiza en torno a su tendencia a consumir droga, quedando colapsadas el resto de las vivencias, produciéndose lo que podríamos llamar un ABOLUTISMO VITAL: la droga se convierte para esa persona en el único objeto de transferencia emocional.

Al no presentar el aspecto de la persona que sufre, el espectador, la población, no tiene garantías de la humanidad del drogopendiente, a quien asocia profundamente con una imagen del delito y la depravación. De ahí que el relato político de la ilegal apenas deje espacio para la identificación con el que sufre; sí se deja, sin embargo, y muy amplio, ese espacio de identificación total con los consumidores (digo consumidores porque no son presentados, por las informaciones, como drogodependientes) de las drogas legales.

Expuesto el *relato político* sobre las drogas, queremos formular un segundo tipo de relato sobre las drogas legales e ilegales. Este segundo tipo de relato lo llamaremos *relato cognitivo*. Es cognitivo porque instituye psíquicamente un recorrido lógico-mental en el pensamiento de los individuos.

a) Drogas ilegales

El discurso periodístico construye sobre las drogas un pensamiento de tipo lineal frente a otro, ausente, de tipo circular.

El pensamiento es lineal cuando se establece que la droga (el drogodependiente) es la causa y los problemas sociales son los efectos. Es lineal porque va de la droga a la sociedad. Pensamiento lineal que ve en el drogodependiente el origen causal de efectos sociales variados como la delincuencia, el robo o la prostitución y el asesinato. La cadena lineal causa-efecto, pues, se individualiza sobre el drogodependiente y hace de él el punto de partida del problema.

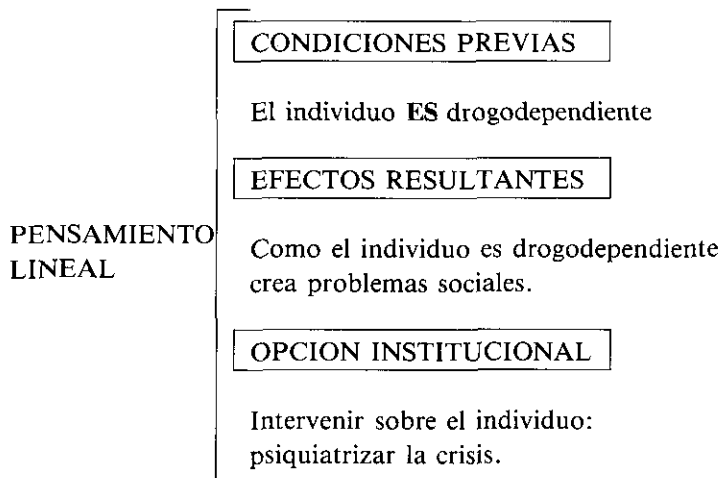
El pensamiento circular sobre las ilegales está ausente en el discurso periodístico. Un pensamiento circular es aquel que va de la sociedad al individuo, para dar la vuelta y llegar de nuevo a la sociedad. Pensamiento circular que parte de las condiciones socioculturales que afectan al individuo y, simultáneamente, como el individuo “afecta” a las condiciones socioculturales (la sociedad).

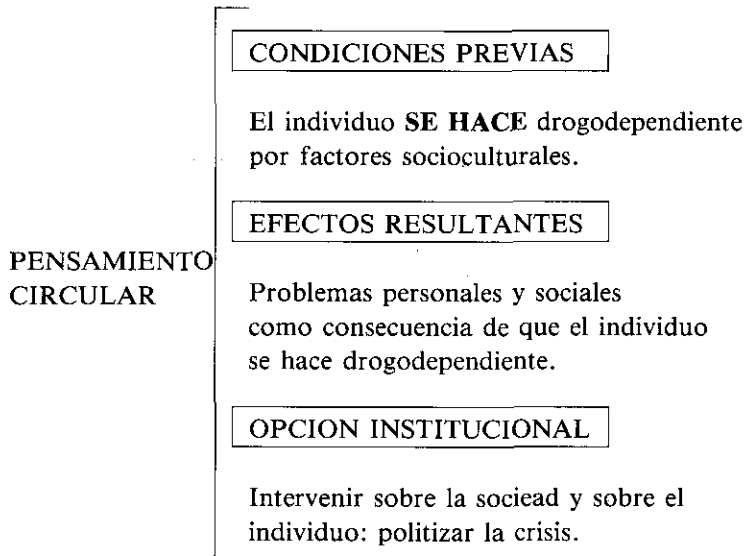
El esquema relacional montado por los discursos mass-mediáticos, queda así en las drogas ilegales (ver el siguiente gráfico).

Esto significa que detrás de un problema individual (drogodependiente) hay un problema social y, en última instancia, encontramos un problema político-institucional.

El profesional de los problemas sociales se halla situado ante un dilema: bien reproduce el pensamiento lineal de los medios en su práctica interventora, donde entonces se trataría de una RECUPERACION; o bien, politiza la crisis,

DROGAS ILEGALES





donde entonces se trataría de una **CONTESTACION**. Las preguntas vuelan: *¿sólo politizar?; ¿sólo psiquiatrizar?; ¿contestar y recuperar simultáneamente?...*

b) **Drogas legales**

El consumo de las drogas legales es presentado, sin embargo, bajo la forma del pensamiento circular.

La sociedad invita al individuo al consumo de drogas, lo incita y se lo permite; se visualiza el porqué debe emborracharse (y no se dice drogarse) o fumar o autoadministrarse medicamentos como invita un libro record en ventas: *300 medicamentos para superarse*.

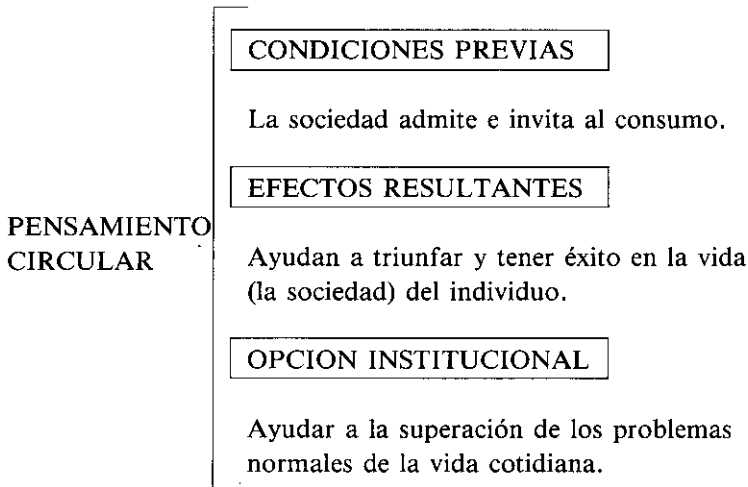
Una vez que el individuo consume, su conducta reinvierte sobre la sociedad en forma de triunfo personal, de éxito realizativo, de capacidad ejecutiva y provechoso soporte para desplegar habilidades sociales con ayuda de las drogas (legales). (Ver cuadro hoja siguiente).

3. SOBRE LA SOCIEDAD Y EL AMOR A LAS DROGAS

Es momento de preguntar: ¿por qué esa prolongada ansia drogófila en nuestra sociedad actual? En la humanidad siempre se ha dado el consumir drogas. Estas eran conocidas desde bastantes siglos antes de Jesucristo. En su consumo han alternado fases de alto consumo con fases de bajas. Hoy estamos ante una de las fases más altas. Pero, ¿por qué ocurre esto?

Los factores de la “drogo-afiliación” actual están determinados en parte por la insatisfacción frente al marco sociocultural en el que nos ha tocado desarrollar nuestra vida cotidiana.

DROGAS LEGALES



He querido decir drogofilia y no drogodependencia. Si se me permite la diferencia, en caso de que pudiera ser establecida con nitidez. Con el término *drogofilia* intento definir una situación social general que consiste en el recurso sistemático a cualquier tipo de droga en diversas situaciones socioexistenciales.

La línea fronteriza entre la drogofilia y la drogodependencia es difícil de establecer. En todo caso, la drogodependencia entraría en la drogofilia.

El caso más llamativo de esta compulsión colectiva a la drogofilia, es el incremento del consumo de alcohol entre los jóvenes y adolescentes y cómo este incremento, que afecta al conjunto de consumidores de drogas ilegales,

ha implicado una reducción en la edad media de los casos de alcoholismo detectados, así como una reducción en la edad del inicio del consumo habitual de alcohol.

En cuanto al *consumo tradicional de fármacos*, los estudios también muestran un ascenso importante entre los adolescentes. Según una investigación de 1988, un tercio de los adolescentes españoles menores de 14 años utilizan habitualmente psicotropos.

La drogofilia, el amor a las drogas (en plural), reproduce de alguna manera el esquema relacional que se localiza entre público consumidor y anuncios publicitarios.

La publicidad (las drogas) nos vende, de contrabando, aquello que en las condiciones socio-existenciales de vida actuales se nos niega. La publicidad (las drogas) nos devuelve el sueño de la felicidad: las necesidades no satisfechas en la vida real, las cubrimos a través del recurso interpuesto del producto publicitario (drogas). El jabón (la droga) equis nos vende caricias; el desodorante (la droga) equis nos procura una buena relación amorosa; el pantalón (la droga) equis nos procura una buena compañía... Siempre el mismo esquema de fondo: nos venden promesas, seguridades, deseos, un mundo imaginario que actúa como prótesis sustitoria del mundo real en el que se dan muestras carencias y constricciones.

No compramos un producto (una droga), compramos un deseo (felicidad y seguridad especialmente). Pero después de usar el producto (la droga) sobreviene la frustración: la vida sigue igual. Y caemos en un eterno círculo vicioso.

La relación drogas-publicidad conlleva la metáfora apuntada. La relación con las drogas persigue la obtención de la felicidad y la satisfacción del deseo. A pesar de que las instituciones sociales hablan de "curar" al drogodependiente, al individuo concreto, pero no de curar a la *sociedad adicta*; nosotros situamos lo que se ha dado en llamar el *problema de la droga* en el contexto superior de una sociedad que es en general filial a las drogas: tabaco, psicofármacos, cocaína, alcohol, heroína, etc. Se trata, en una palabra, de una sociedad que ama y utiliza las drogas para todo. De una sociedad que necesita de la droga para vencer la dificultades que nos impone el estilo de vida actual. Otras veces, como ha ocurrido con ciertos movimientos y determinadas posiciones sociales, se utilizan las drogas como una experiencia de ruptura social. Suele tratarse de "grupos sociales con alto status, la mayoría de ellos estudiantes universitarios,

profesionales y académicos, el perfil típico es el de sujeto insatisfecho con ideas progresistas, partidario de una ideología rupturista con la sociedad y sus normas” (Comas, 1989:243).

Pero siempre, en el fondo, sea bajo la forma de contestación social o por problemas de adaptación y ajuste psicológico-personal (sociedad, instituciones, etc.), persiste el mismo núcleo común: alcanzar el deseo, la felicidad, llenar el hueco del vacío socio-existencial; un intento desesperado de cambio, pero que sólo llega a ser cambio hacia-dentro, cambio de situación anímica y no cambio hacia-fuera, de situación sociopolítica.

Las drogas, como la publicidad, se hacen mediadora de nuestros deseos, llegando a convertirse en sustitutos del compromiso afectivo-comunicativo.

Para resolver las causas que producen y perpetúan la infelicidad, las drogas son intrínsecamente incapaces. Las drogas se convierten en el objeto de relación comunicativo-afectiva: se convierten en el “otro-droga” con el que compartimos, desplazando al verdadero otro-persona con el que necesitamos compartir y hacer la felicidad social.

La posibilidad de “trascendencia” (lo que el sujeto potencialmente podría llegar a ser) y de “compartir” (potencial de comunicación solidaria con los demás), nunca se alcanza a través de sustitutos, como la publicidad y las drogas (el mundo de lo onírico), sino incorporándose activamente a la realidad, en forma de participación sociopolítica.

Cuando se percibe como frustrante y técnicamente inalcanzable la empresa y la aventura de la *felicidad social*, se sustituye por la empresa técnicamente más alcanzable de la *felicidad personal*. Es la huida hacia adelante, es la huida en busca de placer, de escape, de la fuga como sustituto, de felicidad...

Esta huida hacia adelante, a la felicidad personal, engañosa, es la matriz de donde proceden una serie de sentimientos: *la agresividad simbólica* y *la diferenciación* principalmente.

Cuando la sociedad debe responder a las esperanzas que se pone en ella y no lo hace, el sujeto se siente desvalorizado. Para poder reconciliarse consigo mismo, la persona debe dejar de identificarse con la parte de la sociedad que lo lesiona, pero, a la vez, adherirse (identificarse) con aquella otra parte que le permite restablecer su autoestima. Ese es el movimiento psicológico que opera en grupos de jóvenes, sobre todo en barrios-periféricos-dormitorios: la droga se convierte en una señal, en un tatuaje de diferenciación del grupo (frente a

la sociedad lesionadora), que le permite mantener una identidad personal y social.

Tribus y grupos peligrosos utilizan el tatuaje como símbolo de identidad, con el que muestran, a través del signo en la piel, quiénes son, a quién pertenecen y en donde se ubican. Es la forma de saber quién es uno. De esta manera, el consumo de la droga sería como un tatuaje que utilizan determinados grupos sociales, cuyo sentido es des-vincularse de la sociedad lesionadora y establecer un vínculo filial con aquellas personas de su mismo rango social, edad o condición existencial.

En un tiempo, la coca diferenciaba a los de status alto respecto a los de status bajo, que veían en su consumo un sentido de identidad de grupo, de gente progresista.

Esto da una idea de cómo, con esta construcción de la identidad mediante la droga, se pretende “agredir” simbólicamente a la sociedad lesionadora, desidentificarse de ella para identificarse con unos otros que, unidos, forman un NOSOTROS frente a un ELLOS.

Con esto, constatamos la relativa carencia de figuras de identificación (ideas, valores, instituciones, etc.) en la sociedad actual y, por otra parte, la tremenda vivencia de soledad y de vacío que hay que llenar para hacerla soportable. Pero no hay que olvidar que no sólo se trata de una huída hacia adelante, de una evasión del mundo lesionador, sino un recurso, muchas veces institucionalizado, para integrarse más sólidamente en la sociedad, en la comunicación con los demás, de una huída del anonimato y el aislamiento.

¿Por qué si no el incremento del alcoholismo femenino, del ama de casa, que vive una vida anónima y pasiva? ¿Qué pasaría si al salir con los amigos, no participamos en el ritual grupal del chiquiteo, del “porrito” solidario..?, ¿por qué sino esa imagen positiva, de integración social que de las drogas legales destilan los MCM?

Más intra-identificados tienen que sentirse los consumidores de drogas ilegales, cuando la representación social que aparece en los MCM es todo lo contrario de las otras llamadas legales.

La misma sociedad que sanciona unas drogas, estimula el uso de otras tantas. ¿Acaso porque sean funcionales a los objetivos del sistema? *Ante la realidad* angustiante; *ante la* falta de soportes sociales efectivos; *ante el* deterioro de la convivencialidad; *ante una* moral que dignifica el tener sobre el ser; *ante*

el egoísmo, la insolidaridad; *ante el* desempleo; *ante el* chismorreo anecdótico a nivel político y social; *ante una* cultura mercantilizada; *ante la* falta de cauces de participación real en el diseño del futuro de todos y no sólo de unos pocos; *ante la* falta de ideas y de calidad en los criterios racionalizadores de la comunicación entre grupos sociales en orden a un proyecto social común y económicamente distributivo; *ante la* falta de una cultura de análisis; *frente a la* cultura hedonista de escaparate y espectáculo que tenemos; *ante la* falta de contacto humano y de sobreabundancia de agresiones físicas y psíquicas; *ante el* entreguismo político; *ante la* falta de mecanismos socioculturales y psicológicos que motiven más actos cooperativos... ¿Por qué, entonces, nos asombramos de que ya desde los años 40, los países con el índice más alto de suicidios lo sean también en alcoholismo y homicidio? ¿A qué se debe esta correlación?

Esta relación hipotética drogas-suicidio también se da actualmente en Canarias. Lanzarote es la isla en la que he estado investigando últimamente, sobre la temática identidad, turismo y alienación subjetiva. Para nosotros los canarios es interesante observar que actualmente Lanzarote, —Fuerteventura también—, constituyen un laboratorio psicosocial ideal para investigar ciertos procesos que todavía están en caliente. Nos referimos a los rápidos cambios acaecidos con la irrupción del turismo. Los cambios rápidos, algo ya constatado por la literatura psicosocial sobre la identidad, hacen más necesaria y apreciante la orientación en un entorno que se vuelve poco a poco extraño, en el que los esquemas habituales de referencia se vuelven obsoletos.

Santiago Obeso, del Servicio de Psiquiatría de la isla de Lanzarote, ofrece datos relevantes en un trabajo en el que relaciona suicidio-drogas. Dice así en la presentación de su informe:

“Dentro de los muchos parámetros que pueden manejarse para valorar el grado de salud mental de una población, se nos ha ocurrido escoger, para presentarlos brevemente, las variaciones que ha sufrido la conducta suicida en estos últimos años en Lanzarote, tanto en los que se refiere al suicidio propiamente dicho, como a esa otra forma de suicidio simbólico que son las heroínomías”. (1989:1).

Lo curioso del caso es que mis propias investigaciones sobre los efectos del turismo, todavía en curso, aunque ya disponemos de un estudio piloto con 65 individuos de Tías y San Bartolomé, constatan que los conejeros de estos municipios perciben, en un 85% de respuestas, que la droga ha entrado con el turismo.

Esta relación entre turismo-drogas-suicidio necesita nuevas hipótesis para constatar la forma de sus posibles conexiones y procesos entrelazados.

Por último, ya para acabar, quiero traer a la memoria aquella conocida canción de Billy Idol, *Estoy bailando conmigo mismo*, verdadera metáfora de nuestro tiempo.

¿Por qué entonces nos asombramos de que la gente prefiera bailar sola en compañía de las drogas?.

José Antonio Younis Hernández

BIBLIOGRAFIA:

- COMAS, Domingo. 1989: *La construcción de la imagen del drogodependiente: consecuencias para la prevención, la atención*, en II Jornadas de Psicología de la Intervención Social, tomo 2, Instituto Nacional de Servicios Sociales, Madrid, pp. 233-261.
- LAMO DE ESPINOSA, Emilio. 1983: *Contra la nueva prohibición: los límites del Derecho Penal en materia de tráfico y consumo de estupefacientes*”, en Boletín de Información del Ministerio de Justicia, núm. 1.303, febrero. Citado por José Castillo, *La función social del castigo: el caso de la prohibición legal del consumo de droga*”, Revista Española de Investigaciones Sociológicas, núm. 34, abril-junio, 1986.
- SANTIAGO, Julio y otros. 1989: *Consideraciones sobre algunos parámetros psicopatológicos y sus variaciones en Lanzarote: 1985-1988*”, en Primeras Jornadas de Salud Mental y Medio Ambiente, Lanzarote (material mimeografiado).